

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN		A1CNC2021				
TEMA		Conformación Comisión Nacional del Cáncer				
FECHA REUNIÓN		02 de Diciembre de 2021				
HORA INICIO		10:00 am	HORA TERMINO	11:10 am	MEDIO O LUGAR	Plataforma zoom
PRESIDENTE COMISIÓN		Dr. Bruno Nervi Nattero				
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornos	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	x	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	x	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	x	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	x	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	x	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamás	x	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	x	
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer	x	
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad Católica	x	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Antofagasta	x	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Concepción	x	
NÓMINA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS MINSAL						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
1	Sylvia	Santander Rigollet	Jefa División de Prevención y Control de Enfermedades	x		
2	Paula	Escobar Oliva	Jefa Dpto. Manejo Integral del Cáncer y otros Tumores	x		
3	Priscila	Gonzalez Romero	Jefa (s) Dpto. Manejo Integral del Cáncer y otros Tumores	x		
4	Catalina	Izquierdo Mebus	Profesional de Gestión, administración y control	x		
5	Katherine	Vásquez Manzo	Coordinadora y Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional del Cáncer	x		
6	Yasmina	Viera Bernal	Abogada, División Jurídica	x		
<b>DESARROLLO REUNIÓN</b>						

<b>QUÓRUM PARA SESIONAR</b>	Se cumple quórum para sesionar, asisten los once integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer.
<b>OBJETIVOS DE REUNIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constitución de la Comisión Nacional del Cáncer.</li> <li>2. Presentación Jefatura División de Prevención y Control de Enfermedades</li> <li>3. Presentación de Jefaturas Dpto. de Manejo Integral del Cáncer y otros Tumores</li> <li>4. Explicación del funcionamiento y funciones de la Comisión Nacional del Cáncer</li> <li>5. Elección presidente de la Comisión Nacional del Cáncer y su correspondiente subrogante</li> <li>6. Elección miembro de Comisión para ser parte de actualización Plan Nacional del Cáncer.</li> <li>7. Elección de miembros de la Sociedad Civil para ser parte de actualización Plan Nacional del Cáncer.</li> </ol>
<b>DESARROLLO</b>	<p><b>Tema N°1: Presentación integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer y autoridades y funcionarios de Ministerio de Salud</b></p> <p>Se da inicio a reunión de constitución de la Comisión Nacional del Cáncer mediante unas breves palabras de la Dra. Santander, Jefa de la División de Prevención y Control de Enfermedades, la cual pone de relieve el proceso de creación del Plan Nacional de Cáncer y como la Ley Nacional de Cáncer (Ley N°21.258) y sus instrucciones (reglamento de la ley nacional y del fondo nacional de cáncer) permitieron la creación de la Comisión Nacional del Cáncer.</p> <p>Las moderadoras Paula Escobar Oliva, Jefa Dpto. de Manejo Integral de Cáncer y otros Tumores de y Priscila Gonzalez Romero, Jefa (s) Dpto. de Manejo Integral de Cáncer y otros Tumores otorgan el espacio para que cada integrante de esta Comisión pueda presentarse:</p> <p><u>Olga Barahona Albornoz-Sociedad Chilena de Enfermera Oncológica:</u> enfermera matrona, licenciada en enfermería de la universidad de Valparaíso. Diplomada en enfermería oncológica del adulto de la universidad santo Tomás. Actualmente es vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica, SEOC y representa en la Comisión además a las siguientes sociedades científicas: Sociedad médica de cuidados paliativos, Asociación de sicooncología, Sociedad de farmacia oncológica, Sociedad de kinesiología oncológica y al Capítulo de enfermeras e cuidados paliativos.</p> <p><u>Marcelo Veloso Olivares-Sociedad Cirujanos de Chile:</u> Cirujano de cabeza y cuello. Trabaja en el Instituto Nacional del Cáncer desde el año 2006, es parte del Comité de Ética de este Instituto. Trabaja en el Sistema Público desde su egreso. Fue presidente de la Sociedad de Cirugía de Cabeza y Cuello y representa en la Comisión a las sociedades quirúrgicas, dermatología y Salud Pública Oral con el fin de poner énfasis en la prevención y en el aspecto ético de la atención del paciente oncológico.</p> <p><u>Jorge Madrid Arenas-Sociedad de Oncología Médica:</u> es hemato- oncólogo hace 41 años, trabaja en la Universidad Católica y señala le ha tocado ver un permanente desarrollo positivo en este tiempo. Representa a la sociedad oncología médica, al grupo chileno de</p>

investigación, GOCCHI, a la sociedad de cancerología y Sociedad de hematología.

Considera que se requiere cooperar para situar al paciente como centro desde el diagnóstico de cáncer hasta que se acompañe a su bien morir.

Juan Carlos Roa Strauch-Sociedad de Anatomía Patológica: patólogo de la Universidad Católica, director del Dpto. de anatomía patológica y director del biobanco institucional, Manifiesta estar contento de ser parte del grupo y de representar a su sociedad científica, además de las sociedades de urología y dermatología para constituir el bloque del área diagnóstica.

Roberto Rosso Astorga-Sociedad de Radioterapia: especialista en oncología en radioterapia. Han sido su interés las políticas públicas de salud y el financiamiento en salud, por lo que ha participado de manera sucesiva en diferentes instancias. Ha trabajado en el directorio de la Sociedad Chilena de Radioterapia, fue director, vicepresidente y actualmente es presidente. Representa a su sociedad y también a las sociedades de oncología, ginecología, oncología y obstetricia y medicina nuclear.

Considera necesario priorizar varios aspectos, pero principalmente los relacionados al diagnóstico y acceso.

Beatriz Troncoso Alcalde-Fundación Oncomamas: Es directora de la Corporación Oncomamas, fundación ligada al cáncer infantil desde la colaboración en la formulación de políticas públicas, al acompañamiento de pacientes y familias.

Jorge Fernández Sarpi-Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas: ingeniero de la Universidad de Concepción. Actualmente es vicepresidente de la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas, ACHAGO, la cual es sin fines de lucro y está compuesto por 12 organizaciones de pacientes oncológicos.

Además, él es vicepresidente y director ejecutivo de Fundación Vi-da de la región de O'Higgins, la cual lleva liderando 8 años, al mismo tiempo es miembro activo de la alianza latino ibérico contra el cáncer.

Jorge Jiménez de la Jara-Foro Nacional del Cáncer: pediatra y salubrista. Indica la importancia de una construcción de estrategia de abajo hacia arriba. En el 2013 no había un paquete completo que unificara los distintos programas e intervenciones y distintas organizaciones que se preocuparan de este tema y se ha ido logrando mediante el Fundación Foro Nacional del Cáncer un espacio de coordinación.

Bruno Nervi Nattero-Facultad de Medicina Universidad Católica: Manifiesta estar contento y orgulloso de este equipo diverso y su anhelo es cambiar las oportunidades de pacientes con cáncer en el país.

Es oncólogo médico, académico de la PUC, desde donde representa a todas las universidades. En esta institución tiene a cargo proyectos de investigación, cuenta con un laboratorio activo, proyectos Fondecyt y Fondef. Su experiencia ha sido la formación de médicos especialistas en oncología y considera avanzar en el compromiso de formación de otros especialistas de salud, como las enfermeras.

Es presidente de la Fundación Chile sin Cáncer que busca contribuir a bajar las brechas, conectando capacidades y buscando beneficios tributarios. Desde este rol le ha tocado ser asesor de cáncer del Gabinete del Ministerio de Salud.

Ángela Estay Rodríguez-Facultad de Medicina de Antofagasta: Es oncóloga médica y representa a la Facultad de Medicina de la Universidad de Antofagasta donde se desempeña como académico realizando docencia en la carrera de medicina en pre y posgrado. Trabaja en el sistema público desde que se graduó de médico y hace 10 años en oncología.

En este momento representa a las Universidades y cree que su aporte será fundamentalmente llevar la realidad de las regiones.

Ana Maria Moraga Palacios-Facultad de Medicina de Concepción: representa a las facultades de Medicina, trabaja en la Universidad de Concepción, donde es directora de la escuela de medicina, también pertenece al Directorio de la Sociedad Chilena de Epidemiología, (SOCHEPI). Colaborará desde su rol de epidemióloga y desde su experiencia laboral ya que ha podido aportar en implementar y desarrollar Registros Poblacionales de Cáncer en distintas regiones del país.

Katherine Vásquez Manzo – Secretaria Ejecutiva: Es administradora pública y licenciada en ciencias políticas de la Universidad de Chile, actualmente se encuentra desarrollando una especialización en gestión y administración de instituciones de salud pública. Será la coordinadora y secretaria ejecutiva de la Comisión y dentro de sus principales funciones se encuentra otorgar un apoyo administrativo, coordinar el funcionamiento de la Comisión y gestión de las actas.

## **Tema N°2: Se describen las funciones y funcionamiento de la Comisión Nacional del Cáncer**

Las moderadoras Paula Escobar Oliva, Jefa Dpto. de Manejo Integral de Cáncer y otros Tumores de y Priscila Gonzalez Romero, Jefa (s) Dpto. de Manejo Integral de Cáncer y otros Tumores presentan información vinculada al funcionamiento y funciones de la Comisión, entre lo que destaca principalmente:

Lugar de funcionamiento: El lugar de funcionamiento de la Comisión debe ser en dependencias del Ministerio de Salud o por videoconferencias);

Quorum: El quórum mínimo para sesionar debe ser de dos tercios de sus miembros y los acuerdos se tomarán por mayoría simple de los asistentes y que la Comisión se reunirá, a lo menos, cada dos meses.

Respecto a sus funciones la principal debe ser: asesorar al Ministerio de Salud en la definición y elaboración de política, normas, planes y programas relacionadas con materias referentes al cáncer

El objetivo de esta Comisión es: Asesorar al Ministerio de Salud en la formulación de políticas, en la investigación científica y en la implementación de estrategias y prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos eficientes y seguros.

	<p>Otros temas abordados fueron su proceso de elección y las funciones tanto del presidente de la comisión como de su secretaria ejecutiva.</p> <p>Además, cabe mencionar, que se informa la celebración de una bienvenida formal a la Comisión Nacional del Cáncer, ocasión en la que se contará con la presencia del Ministro de Salud Dr. Enrique Paris Mancilla, Subsecretaría de Salud Pública Dra. Maria Teresa Valenzuela y Subsecretario Alberto Dognac Labatut.</p> <p><b>Tema N°3: Elección Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer y su correspondiente subrogante</b></p> <p>Las jefaturas se retiran 10 minutos para otorgar el espacio suficiente para votar a la Comisión Nacional del Cáncer, y solo se queda en plataforma zoom, la Secretaria Ejecutiva y los integrantes de esta Comisión.</p> <p>La Secretaria Ejecutiva actúa como ministro de fe y asiste a la elección de presidente y subrogante.</p> <p><b>Tema N°4: Elección representante Sociedad Civil y miembro de la Comisión en actualización del Plan Nacional del Cáncer</b></p> <p>La Secretaria Ejecutiva actúa como ministro de fe y asiste a la elección de representante Sociedad Civil y miembro de la Comisión en actualización del Plan Nacional del Cáncer</p>
<p><b>RESULTADO DE VOTACIÓN</b></p>	<p><b>Materias sometidas a votación:</b></p> <p><b>Elección Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer</b></p> <p>La elección de Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer se desarrolló a viva voz y se contó los votos en forma manual.</p> <p>El resultado otorga el cargo de Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer al Dr. Bruno Nervi Nattero, y como su subrogante al Dr. Roberto Rosso.</p> <p><b>Elección representante Sociedad Civil y miembro de la Comisión en actualización del Plan Nacional del Cáncer</b></p> <p>Respecto a la elección de representantes de la Sociedad Civil para actualización del Plan Nacional del Cáncer, la Comisión designa a: Beatriz Troncoso Alcalde y Jorge Fernández Sarpi, pertenecientes a las Agrupaciones de Pacientes y Fundaciones.</p> <p>En relación al representante de la Comisión Nacional de Cáncer para actualización del Plan Nacional del Cáncer designa a: Olga Barahona Albornoz.</p> <p><b>Funcionamiento de la Comisión Nacional del Cáncer</b></p> <p>Presidente de la Comisión, indica la importancia de desarrollar carta gantt para priorizar objetivos y determinar un plan de acción anual dentro del mes que sigue.</p>

	Se decide celebrar reuniones semanales los días martes a las 19:00 horas con una duración máxima de una hora.
<b>ACUERDOS SOBRE CADA MATERIA</b>	<p><b><u>Recuento de Acuerdos:</u></b></p> <p><b>Tema N°2: Se describen las funciones y funcionamiento de la Comisión Nacional del Cáncer</b></p> <p>Acuerdo N°1: Se acuerda celebrar reuniones semanales, en específico, los martes a las 19:00 pm. Con una duración de 1 hora.</p> <p><b>Tema N°3: Elección Presidente de la Comisión Nacional del Cáncer y su correspondiente subrogante</b></p> <p>Acuerdo N°2: Comisión Nacional del Cáncer elige como presidente de la Comisión Nacional del Cáncer a Dr. Bruno Nervi Nattero y como subrogante a Dr. Roberto Rosso Piero.</p> <p><b>Tema N°4: Elección representante Sociedad Civil y miembro de la Comisión en actualización del Plan Nacional del Cáncer</b></p> <p>Acuerdo N°3: Comisión Nacional del Cáncer elige como representante de la Sociedad Civil para participar en la actualización del Plan Nacional de Cáncer a Beatriz Troncoso Alcalde (Fundación Oncomamas) y Jorge Fernández Sarpi (Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas).</p> <p>Acuerdo N°4: Comisión Nacional del Cáncer elige como representante de la Comisión Nacional del Cáncer para representarlos en el proceso de actualización del Plan Nacional del Cáncer a la E.U Olga Barahona Albornoz de la Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica.</p>
<b>RESPONSABLE DEL ACTA</b>	Katherine Vasquez Manzo, coordinadora y secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional del Cáncer